

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **126**

Fecha: 11/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2021 00242	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA SA ESP	ANGELICA MARIA CLAVIJO ACELDAS	Sentencia de Primera Instancia - IMPONE servidumbre para la conducción y suministro del servicio público de energía eléctrica a favor de Empresa de Energía de Bogotá ... - ORDENA al propietario inscrito del predio materia de la acción Angélica María Clavijo Aceldas que permita el ingreso a los dependientes o agentes de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. ... - ORDENA la cancelación de la inscripción de la demandada. - ORDENAR el registro de esta sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria No. 232-32253 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y privados de Acacias - Meta	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00336	Ejecutivo Singular	MACA SUPPLY SAS	CORVESALUD S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00348	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ADRIAN PEÑALOZA DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00355	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN ROLANDO RODRIGUEZ MORENO	ANA JUDITH QUINTERO SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00357	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SOLANGEL GOMEZ VARGAS	Auto admite demanda VERBAL de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00359	Divisorios	LEIDY MARLLERY LOPEZ QUINTERO	GIOVANNY ALEJANDRO OVALLE AGUILAR	Auto inadmite demanda	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00361	Ejecutivo Singular	NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/08/2023	1
11001 31 03 049 2023 00361	Ejecutivo Singular	NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI	Auto decreta medida cautelar	10/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 2016 00620	Verbal	EDIFICIO SUITES CAMILO REAL	ATC SITIOS INFRACO SAS	Auto remite apelación a juzgado que ya conoció NO AVOCARCONOCIMIENTO del presente proceso conforme lo explicado en precedentes incisos. - Ordena REMITIR el expediente virtual al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia -reparto- para que por intermedio de ésta se envíe el proceso al JUZGADO QUINCE (15) CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.	10/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

SECRETARIO